

RESUMEN DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FCN

02 de febrero de 2017

14:07 – 16:15 hrs.

Informe de la Dra. Teresa García Gasca, Directora y Presidente del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales. 1. El día 18 de enero tuvimos el cierre de la Olimpiada de Biología. 2. Tuvimos la visita de CONEVET, una visita de revisión, la cual es acreditadora por parte de COPAES para Veterinaria. 3. Recibimos la respuesta positiva por parte de los CIEES con la evaluación del nivel I para Biología. 4. El día 24 de enero tuvimos dos eventos, el día del Biólogo y el día del Nutriólogo. 5. El día 24 de enero asistimos a la apertura del Comité Técnico Científico para la seguridad Agroalimentaria, Recursos Naturales y Desarrollo Rural. 6. Finalmente abrió el sistema, el sistema de PIFI todavía no está abierto al 100% , tenemos que cumplir la meta con el 25% gastado este mes. 7. El día 9 de febrero tendremos aquí en la Facultad nuestra charla dentro del Congreso de Ciudades Inteligentes, este Congreso de Ciudades Inteligentes es una iniciativa del CINVESTAV Qro. 8. Tenemos dos situaciones que es importante que todos sepan, primero, que a nivel de Consejo Universitario, los Comités que pretenden dirigir el Sindicato de Profesores, han solicitado su reconocimiento por parte de Consejo Universitario y éste ha negado su reconocimiento, porque no es de su competencia resolver asuntos laborales, hay dos Comités que pretenden dirigir el Sindicato, ninguno de los Comités es legítimo y legal, se ha negado por parte del Consejo Universitario a tomarles protesta a cualquiera de los dos, lo que se acordó en la última sesión, es que sea el Consejo Consultivo que esta formado por los delegados electos de cada unidad académica, el que se encargue de ser el interlocutor para que a través de este Consejo, las propuestas de los dos comités, sean puestas en la mesa y discutidas con la autoridad. 9. El Director de la Facultad de Química propuso que el Informe del Rector fuera en Plaza de Armas, razones diversas, pero sobre todo que el Rector en particular, no ha encontrado la forma de poder negociar directamente con las autoridades gubernamentales. ----- **Licenciatura en Biología. Asuntos generales.** 1. Se informa que la Licenciatura obtuvo el Nivel 1 de los CIEES por dos años. 2. Se ratificó la decisión del Consejo Interno de la Licenciatura en Biología, para los alumnos que se titulan por la opción de Cursos y Diplomados de Actualización y Profundización Disciplinaria, entreguen una Tesina, al momento de solicitar su carta de Liberación de Trámites de Titulación. 3. La M. en C. Valentina Serrano Cárdenas informa que terminó su año sabático, ya que dio inicio el 1 de enero del 2016. Presentó un programa de trabajo que desempeñaría durante el Año Sabático, mismo que tenía como objetivos: elaborar el libro “Atlas de Plantas Medicinales del Estado de Querétaro”, redactar y armar el libro “Plantas Útiles de Boyé, Municipio de Cadereyta”, y Dirigir e implementar el proyecto “Digitalización de la Colección Científica del Herbario de Querétaro “Dr. Jerzy Rzedowski” QMEX”, ME016, financiado por la CONABIO. 4. El Dr. Marco Antonio Sánchez, informa sobre el festejo del día del Biólogo que se llevó a cabo el 24 de enero organizado por los alumnos. ----- **Licenciatura en Geografía Ambiental. Asuntos generales.** 1. Firma de convenio. Se informa que se firmó un convenio con el municipio de San Marcos en Guatemala, para que profesores vayan a capacitar a funcionarios sobre temas de ordenamiento territorial. ----- **Licenciatura en Horticultura Ambiental. Asuntos generales.** 1. El Dr. Santiago Vergara Pineda, propone la conformación de una comisión del Consejo Interno para la revisión de expedientes de las Prácticas Profesionales, que se conforma de la siguiente manera: 2 profesores, 2 alumnos y el Coordinador; así mismo se comentó que la encargada de las Prácticas Profesionales sería la Dra. Fabiola Magallán Hernández; se procederá a generar el procedimiento para Prácticas Profesionales como norma interna. ----- **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Asuntos generales.** 1. La Dra. Tércia Cesária Reis de Souza comentó que el Comité de Extensionismo de la Facultad, se está re-estructurando. 2. Así mismo las negociaciones de retomar el proyecto CEIR-UAQ. 3. Se hace del conocimiento sobre los avances de construcción de la Clínica de Amazcala. 4. Informa que el manejo del Módulo Pecuario del Campus Conca pasa a ser responsabilidad de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. ----- **Licenciatura en Microbiología. Asuntos generales.** 1. Formatos para Prácticas Profesionales. El Dr. Edgardo Ulises Esquivel Naranjo responsable de Prácticas Profesionales, entregó ante éste Consejo 4 formatos para llevar a cabo el alta, reporte, evaluación y término de Prácticas Profesionales para su lectura y aprobación. ----- **Licenciatura en Nutrición. Asuntos generales.** 1. Se informa que el MNH. Yair García Plata quedó como representante de Extensión y Vinculación porque la Dra. Guadalupe Malda se va de año sabático. 2. La Dra. Rangel menciona que se van a ofertar dos diplomados “Pediatria” y “Educador en Diabetes” en el ciclo escolar 2017-2. ----- **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable. Asuntos generales. No hubo sesión.** ----- **Coordinación de Extensión y Vinculación. No hubo asuntos generales.** ----- **Jefatura de Investigación y Posgrado. Asuntos generales.** 1. Se ratificó el Acuerdo tomado en el Consejo del pasado 22 de noviembre de 2016, respecto a cumplir con el reglamento de la UAQ para las prórrogas de titulación, sometiéndolo nuevamente a votación y obtuvimos 14 votos a favor, 2 en contra y 3 se abstuvieron de votar. 2. De acuerdo al reglamento de la UAQ las prórrogas serán aceptadas dos meses antes de que se cumpla su plazo máximo de titulación como lo establece el Artículo VII de este documento. 3. Se les podrá otorgar un descuento a los estudiantes que no se hayan titulado en tiempo y forma como marca CONACYT, siempre y cuando la causa de su retraso no sea por no haber aprobado el examen de Inglés, requisito de titulación. 4. Se aprobó por unanimidad de votos, la homologación del puntaje del examen de Inglés para egreso del Doctorado en Ciencias Biológicas, quedando en 500 puntos en lugar de 550 como lo marcan las Normas Complementarias. 5. Se acordó modificar las Normas Complementarias con respecto a los requisitos de ingreso y egreso de Inglés en los diferentes programas de Posgrado, ajustándose al documento fundamental del plan de estudios respectivo.

Expedientes para titulación	Cambios de opción de titulación	Registro de proyectos	Continuación de trámites de titulación	Liberación de trámites de titulación	Cambio de título de trabajo	Registro de asesores	Cambio de calificación	Prórroga o recuperación de pasantía	Modif. a Movilidad Nacional	Movilidad Nacional	Movilidad Intern.
Lic. - 10	Lic. - 2	Posgrado - 2	Lic - 11	Lic. - 10	Lic - 4	Lic - 1	Lic. - 7	Lic. - 1 Posgrado - 2	Lic. - 1	Lic. - 2	Lic. 3

Registro de Tesis	Revisión e Integración de Expedientes	Registro de Síndicos	Estancias	Registro de Título de Trabajo, Director y Asesores	Examen Voluntario	Liberación de Créditos	Registro de opción de titulación	Registro de Título de Trabajo y Director	Prórroga de Proyectos
Posgrado - 8	Posgrado - 1	Posgrado - 2	Posgrado - 3	Lic - 2	Lic. - 2	Lic - 3	Trab.Inv - 2 Cursos y Dipl - 6 Acred. Est. de Posgrado - 1 Tesis Individual - 1	Lic. - 1	Posgrado - 1

Asuntos Generales de la Facultad.

- ✓ Registro de un programa de asignatura de la Especialidad de Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos.
- ✓ Registros de Movilidad Interna. Hubieron 145 movimientos de Movilidad Interna para las asignaturas optativas y obligatorias y 16 para Inglés.
- ✓ La profesora Leticia Benhumea solicita cambio de calificación de una materia de Inglés.
- ✓ El martes pasado se cerró lo de Altas y Bajas, hay que recordarles a los estudiantes que, el calendario marca que hasta el 31 de enero podían hacer cambios de Altas y Bajas, pero se les publicó cuando era la fecha límite para ellos y cuando era la fecha límite para nosotros.
- ✓ Se ha solicitado que se registren las prácticas de campo, salidas de las materias, etc., y no ha pasado nada, pensando en los incidentes que ya han ocurrido.
- ✓ Los programas de cursos, diplomados, talleres, etc. que han pasado por los Consejos, necesitamos que también incluyan la parte del presupuesto de estos, de todo lo que se imparte aquí en la facultad que tiene un ingreso, incluyendo cursos propedéuticos.
- ✓ La Dra. Tere García recuerda sobre una reunión que se llevará a cabo el día 03 de febrero del presente, a las 3:00 p.m. para los estudiantes de Posgrado, sin embargo esta abierto para todos, el tema será sobre el presupuesto de la UAQ y particularmente de las becas CONACYT y que además es a los estímulos del SNI.
- ✓ Muchas de las actividades de Extensión o de Vinculación, no están registradas, es importante que toda la información sobre Diplomados, Cursos, etc. se le haga saber al Mtro. Yair García, ya que se reciben llamadas solicitando información y no tenemos los datos. Necesitamos saber quién es el contacto de ese evento, aunque lo esté llevando otra instancia.

Acuerdos.

- ✓ Por mayoría de votos, se ratifica sobre la decisión tomada en Investigación y Posgrado, para que no se titule más gente fuera de tiempo a partir de este Consejo, como no se había acordado oficialmente que las prórrogas se meten con dos meses de anticipación, se van a dar tres meses de gracia para que metan sus prórrogas. La prórroga se tiene que meter 2 meses antes de que se cumplan los dos años.
- ✓ Extensión y Vinculación. Se propuso que los Presidentes de las Sociedades de Alumnos o el Representante que ellos designen, como parte de su Comité de toma de decisiones, sean parte de este Consejo, de esa manera sí se convierte en Consejo, porque se convierte en paritario, que haya un profesor por Licenciatura y el Presidente de la Sociedad como parte del Consejo, porque son los que más acciones de vinculación hacen en realidad por parte de las Licenciaturas. Se aprobó por unanimidad de votos.

**ATENTAMENTE
DRA. TERESA GARCÍA GASCA**